



Buenos Aires, 1º de abril de 2011

Señor  
Presidente Pro Tempore del  
Consejo de Ministros de Agricultura del Sur-CAS  
Dr. Wagner Rossi  
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a Usted en el marco de la XX Reunión Ordinaria del Consejo, a efectos de hacerle llegar a los Sres. Ministros el posicionamiento de la Federación de Asociaciones Rurales del MERCOSUR ampliado (FARM) sobre los siguientes temas, que se desarrollan en el Anexo:

- 1- Las oportunidades para la región de la mano de la fortaleza de los precios de los alimentos. Lineamientos de propuestas.
- 2- Aspectos sanitarios en la región.
- 3- Negociaciones MERCOSUR- Unión Europea.

Esperamos de esta manera poder contribuir al mejor tratamiento de los temas prioritarios para el sector agropecuario regional.

Saludamos a Usted con nuestra mayor consideración y estima,

Por FARM,

Mario Llambías  
Presidente Pro Tempore



**Anexo**  
**DOCUMENTO DE POSICIÓN DE LA**  
**FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES RURALES DEL MERCOSUR AMPLIADO (FARM) AL**  
**CONSEJO DE MINISTROS DE AGRICULTURA DEL CONO SUR (CAS)**

**Buenos Aires, Argentina – 1º de abril de 2011**

**1- Las oportunidades para la región de la mano de la fortaleza de los precios de los alimentos**

Los países de la región, cuya actividad económica principal se centra en la producción y exportación de alimentos, fibras y biocombustibles al mundo, nos encontramos ante una gran oportunidad, como consecuencia de la mejora de los precios de los productos que ofrecemos.

Desde la Federación de Asociaciones Rurales del MERCOSUR Ampliado (FARM) consideramos que este escenario podrá contribuir a consolidar el desarrollo económico y social de la región, en la medida que el diseño de las políticas públicas a instrumentar, apunten a que los productores puedan impulsar todo su potencial productivo disponible, con el objetivo de ofertar una mayor cantidad de alimentos, fibras y biocombustibles, lo que redundará en un mayor beneficio para el mundo.

Asimismo, como productores de alimentos de la región, no nos es indiferente el impacto que este escenario genera en los países menos desarrollados que dependen, en gran medida de la importación de alimentos para atender las necesidades de su población, pero también entendemos que la mejor forma de garantizar la disponibilidad de alimentos es a partir de una mayor producción y más comercio. Este es un desafío que como productores enfrentamos y estamos dispuestos a llevar adelante.

En este marco, el objetivo de la política económica debería estar decididamente orientado a fomentar el desarrollo de inversiones en el sector rural.

Si bien son múltiples las causas de tendencia alcista de los precios internacionales de varios de los productos primarios durante el segundo semestre de 2010 y lo



que va de 2011, que contribuyeron mayormente a este proceso de desequilibrio entre la oferta y la demanda a nuestro entender, estas se originaron por factores climáticos adversos, la limitación de las exportaciones por parte de algunos países, y las fluctuaciones de las monedas que distorsionan los mercados. Existen otros factores como: la baja de los stocks mundiales de algunos cultivos, el estancamiento de la oferta mundial de ciertos cultivos y la demanda mundial creciente de alimentos debido principalmente al aumento del ingreso y del consumo.

A este contexto, se agregaron el impacto de la crisis política del mundo árabe y las consecuencias económicas derivadas del terremoto en Japón.

Por su parte desde la FARM consideramos importante resaltar que un aumento del precio de las materias primas no necesariamente tiene que resultar en un incremento similar y generalizado de los productos finales alimenticios. Un ejemplo de esto es el caso de la cadena de valor del pan, en donde el trigo utilizado para su elaboración participa en promedio en los países en no más de un 15% del total del precio final del pan.

También queremos destacar que si bien se presenta un escenario de incremento de precios de los productos primarios, los insumos estratégicos también han aumentado. Al mismo tiempo que las distintas políticas económicas internas –tipo de cambio e inflación- están impactando sobre la competitividad real de los sectores en cada país.

De la mano de esta nueva oportunidad, viene una importante amenaza que es la presencia de un mercado de commodities con una alta volatilidad, originada principalmente por la incertidumbre que genera en el mercado, las políticas públicas que impulsan los diferentes Estados a fin de resguardar en el corto plazo los mercados internos.

Cabe mencionar que mucho se ha dicho sobre el tema y sus orígenes, cuestionando entre otros, el rol de los especuladores en el mercado de futuros. En este sentido, desde la FARM consideramos que las medias proteccionistas tendientes a evitar el adecuado flujo del comercio son una de las principales causas de la volatilidad de los mercados, produciendo una baja en la oferta y una demanda creciente.



Como amenazas adicionales están presentes las medidas regulatorias impulsadas por algunos de los países miembros del G20, la aplicación de medidas proteccionistas por parte de los países exportadores (licencias no automáticas, cierre de mercados, aumento de aranceles, etc.), que en el caso de la región está generando conflictos en el comercio intra-bloque.

El presente documento, tiene como objetivo hacer llegar a los Ministros del Consejo Agropecuario del Sur-CAS- en su XX Reunión Ordinaria de los días 31 de marzo y 1 de abril de 2011 en Buenos Aires, recomendaciones sobre lineamientos de políticas coordinadas a nivel MERCOSUR ampliado, orientadas a mantener el abastecimiento regional, y al mismo tiempo aprovechar las oportunidades que se presentan para nuestras economías en el mercado mundial.

#### **Lineamientos de propuestas:**

- 1) El comercio es parte de la solución y no el problema:** Desde la FARM consideramos central que las distintas políticas públicas estén orientadas a promover el desarrollo del comercio, tanto en los mercados domésticos como los regionales e internacionales. De esta forma la región contará con un marco de competencia que garantizara el desarrollo y la inversión en los distintos países.
- 2) Negociaciones económicas internacionales:** Es necesario avanzar en las negociaciones internacionales relacionadas a la reforma del comercio internacional OMC, apoyando enfáticamente el cierre de la Ronda Doha. También se deben redoblar los esfuerzos para impulsar los acuerdos comerciales bilaterales como la negociación actual con la UE.
- 3) Políticas públicas que apunten a aumentar las inversiones y mejorar la productividad del sector agropecuario:** Consideramos clave la coordinación de políticas que impulsen una mayor producción, orientadas a fortalecer los aspectos vinculados con la sanidad, inocuidad, biotecnología, infraestructura, investigación y desarrollo, cadena de valor, seguros agrícolas, etc. Destinar mayores recursos orientados a fomentar la investigación y desarrollo para el desarrollo agrícola, es el camino para lograr una mejora de la productividad.



- 4) **Desarrollo de sistemas de información de mercados:** Desde la FARM destacamos la importancia de incrementar el acceso público a la información sobre la calidad y la cantidad de las reservas de alimentos. Liderar la consolidación de un sistema de información global: oferta, demanda y niveles de stocks, con el fin de transparentar la información con un carácter independiente a las fuentes usadas actualmente (USDA, FAO, OECD).
- 5) **Corroborar la importancia de los mercados de futuros:** En función de los argumentos esgrimidos en distintos ámbitos en favor de impulsar una regulación de estos instrumentos de mercado, es de fundamental importancia ratificar la utilidad de esta herramienta clave, para reducir los riesgos de mercado y consolidar la normal operatoria de los mismos, permitiéndole al productor una mayor previsibilidad para su negocio.
- 6) **Uso de políticas de transferencias monetarias no contributivas:** Para atender las necesidades de la población indigente desde la FARM proponemos se impulse el uso de instrumentos de transferencias monetarias directas no contributivas, fortaleciendo las acciones sociales en los estratos de menores recursos. Un buen ejemplo es el programa Bolsa Familia, que ha venido aplicando Brasil.
- 7) **Microcréditos a pequeños productores:** la FARM considera necesario mejorar el acceso a nivel regional del financiamiento a pequeños emprendimientos productivos, la educación y calificación para llevar adelante dichos emprendimientos.
- 8) **Inversión sectorial:** es fundamental que los países de la región alcancen la estabilidad macroeconómica, tanto en materia de crecimiento como de desarrollo económico, que brinde un marco de previsibilidad alentando mayores niveles de inversión sectorial que resulten en un incremento sostenible de la oferta de alimentos.



## **2- Aspectos sanitarios en la región**

La FARM pone a conocimiento del Consejo de Ministros la profunda preocupación de los productores pecuarios de Bolivia, y por consiguiente de toda la región, por el lento avance en el proceso de formulación del Plan Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PRONEFA).

En este sentido, tal como lo hemos manifestado en reiteradas oportunidades, consideramos de fundamental importancia fortalecer el Servicio Sanitario Oficial de Bolivia (SENASAG) y enfatizar el cumplimiento del Plan Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA).

La FARM reitera su compromiso para el combate de la Fiebre Aftosa en la región, al tiempo de expresar a este Consejo la necesidad de continuar implementando, con más fuerza aún, las políticas de acción intergubernamental necesarias para alcanzar este objetivo.

## **3- Negociaciones MERCOSUR- Unión Europea**

La importancia de este acuerdo para el sector agropecuario del MERCOSUR, así como las aspiraciones del sector privado nucleado en la FARM, ya han sido claramente puestas de manifiesto a los negociadores del MERCOSUR en reiteradas oportunidades y confirmadas en la XIX Reunión Ordinaria del CAS en la ciudad de Santiago de Chile.

Corresponde sí manifestar nuestra gran decepción por la falta de voluntad política en el avance del proceso negociador. El anuncio realizado días pasados por los negociadores reunidos en la ciudad de Bruselas, postergando la presentación de la oferta de bienes y el no fijar una fecha para su concreción, confirma la entrada nuevamente en una etapa de enfriamiento de la negociación.

No obstante la gran relevancia de este acuerdo, otra preocupación de la FARM es con su parte normativa, en especial la que involucra el Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (SPS). En teoría, la parte normativa debe ser



completada antes del intercambio de ofertas, y por lo tanto, exige una atención especial por parte de los negociadores del MERCOSUR.

La razón para esto es que, hace poco que las negociaciones se orientaron principalmente por cuestiones de aranceles, pero ahora, también están directamente relacionadas con cuestiones sanitarias y fitosanitarias. Significa que la entrada de alimentos en la Unión Europea depende de los criterios y regulaciones sanitarias y fitosanitarias establecidas, además de las directivas europeas en práctica en los destinos de entrada. Por lo tanto, es fundamental dar prioridad a las definiciones del SPS, porque estas influyen directamente en el mantenimiento y en el crecimiento del comercio que se espera con el acuerdo.

Reivindicamos con énfasis las naturales condiciones competitivas de la región para la producción de alimentos bajo las más rigurosas exigencias de inocuidad y sustentabilidad. El desarrollo socio económico de nuestros países depende en gran medida de que sus agroindustrias alimentarias se manifiesten en toda la dimensión de su potencial. Por lo anterior, desde la FARM consideramos que esta situación de indefinición en las negociaciones con la Unión Europea atenta contra el progreso y bienestar de los habitantes de nuestra región.

Por lo anterior exhortamos a los Gobiernos y a los negociadores del MERCOSUR que redoblen los esfuerzos necesarios para que no se deje pasar esta nueva oportunidad de llegar a concretar un Acuerdo de Libre Comercio entre ambos bloques.